

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.  
ACTA No. - 14**

En el Vestíbulo del Recinto Oficial dentro de las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **15:27 horas del día 18 de febrero del año 2020**, se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, con el objetivo de llevar a cabo **Sesión de Trabajo de la Comisión**, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Acto seguido, la Diputada Secretario realizó el pase de lista y dió fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

**1.- Lista de Asistencia.**

<b>PRESIDENTE</b>	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	Presente
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	Presente
<b>SECRETARIO</b>	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Tabita Ortiz Hernández	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Luis Armando Torres Hernández	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Eduardo Leal Buenfil	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Alejandra García Ortiz	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Presente

**2.- Apertura de la Sesión.**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.  
ACTA No. - 14

Verificada la asistencia, el Diputado Presidente Luis Donald Colosio Riojas solicitó a la Diputada Secretario Itzel Soledad Castillo dar lectura del Orden del Día al cual se sujetó la sesión de trabajo de la Comisión.

**3.- Lectura del Orden del Día.**

**ORDEN DEL DÍA**

- 1. Lista de asistencia.**
- 2. Apertura de la Sesión.**
- 3. Lectura del Orden del Día.**
- 4. Lectura, discusión y en su acaso aprobación del Acta de la Sesión anterior.**
- 5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes 12523, 12540, 13227, 13259, 13260, 13162, 12443 y 12492, todos de la LXXV legislatura.**
- 6. Asuntos Generales.**
- 7. Lista de asistencia al término de la sesión.**
- 8. Clausura de la reunión.**

Terminada la lectura del Orden del Día, el Diputado Presidente preguntó a los Integrantes si tenían alguna observación sobre el mismo, en este punto la Diputada Esperanza Alicia Rodríguez López, solicitó se bajaran del orden del día para mejor estudio los Expedientes Legislativos **12523 y 12540 de la LXXV**, relativos al dictamen de reforma a la Ley de Víctimas del Estado de Nuevo León; así mismo solicitó el uso de la palabra la Diputada Ivonne Bustos Paredes, quien fue invitada a la Sesión de Comisión, quien manifestó su interés para que dichos Expedientes fueran bajados para el mismo efecto, a lo que el Diputado Presidente Luis Donald Colosio Riojas, a su vez solicitó el uso de la voz, para proponer de igual forma, mayor estudio de los Expedientes Legislativos; en uso de la voz la Diputada Mercedes Catalina García Mancillas también se pronunció a favor de ello, **aprobándose por unanimidad** la solicitud hecha con la siguiente votación.

Dip. Luis Donald Colosio Riojas

A favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.  
ACTA No. - 14

Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor
Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A favor
Dip. Tabita Ortiz Hernández	A favor
Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
Dip. Alejandra García Ortíz	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor

En uso de la voz el Diputado Presidente Luis Donaldo Colosio Riojas, solicitó poner a consideración de los integrantes de la Comisión, el que se incluyera en el orden del día de esa Sesión en adelante como punto número 7 se estableciera el pase de lista de asistencia final en cada Sesión, recorriéndose los puntos subsecuentes, **aprobándose por unanimidad** de los presentes con los votos que se describen a continuación:

Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A favor
Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor
Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A favor
Dip. Tabita Ortiz Hernández	A favor
Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
Dip. Alejandra García Ortíz	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.  
ACTA No. - 14**

Y al no existir más observaciones, se sometió a votación el Orden del Día, con las modificaciones antes descritas, **aprobándose por unanimidad** de los presentes con los votos que se describen a continuación:

Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor
Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor
Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A favor
Dip. Tabita Ortíz Hernández	A favor
Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
Dip. Alejandra García Ortíz	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor

Concluida la votación del Orden del Día, se prosiguió con el siguiente punto.

**4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.**

En este punto, el Diputado Presidente Luis Donald Colosio Riojas propuso que en virtud de que el proyecto de acta fue circulada con la debida anterioridad se omitiera su lectura, sometiendo a votación tanto la omisión como el sentido y contenido del acta, aprobándose **por unanimidad**.

Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor
Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor
Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A favor
Dip. Tabita Ortíz Hernández	A favor
Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.  
ACTA No. - 14

Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
Dip. Alejandra García Ortíz	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor

Acto seguido se continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

**5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los Expedientes Legislativos Números 13227, 13259, 13260, 13162, 12443 y 12492, todos de la LXXV legislatura.**

El Diputado Presidente Luis Donaldo Colosio Riojas propuso que en virtud de que los proyectos de dictamen fueron circulados con la debida anterioridad, solo fuera leído el proemio y el resolutivo, aprobándose **por unanimidad**.

Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A favor
Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor
Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A favor
Dip. Tabita Ortíz Hernández	A favor
Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
Dip. Alejandra García Ortíz	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor

Continuando en este punto del orden del día, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretario, dar lectura al proemio y resolutivo del Expediente Legislativo

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.  
ACTA No. - 14**

Número **13227/LXXV** que contiene la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 9 BIS a la Ley del Sistema Estatal de Asistencia Social del Estado de Nuevo León, relativa a las atribuciones del mismo con personas en situación de indigencia, presentada por los C. C. Diputados Zeferino Juárez Mata, Francisco Cienfuegos Martínez, Alejandra García Ortiz, Adrián de la Garza Tijerina, Esperanza Alicia Rodríguez López, Jorge de León Fernández, Alejandra Lara Maiz y Nabor Tranquilino Guerrero, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional.

Una vez concluida la lectura el Diputado Presidente sometió para su discusión el proyecto del dictamen, procediendo a preguntar si existían comentarios u observaciones al respecto, por lo que la Diputada Lidia Margarita Estrada Flores solicitó el uso de la voz, externando que considera se deben hacer modificaciones al resolutivo del Dictamen, proponiendo cambiar la redacción, adicionando la palabra “para” a la fracción VII del artículo 9 Bis, así como al artículo Transitorio que “el presente Decreto entrara en vigor el día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial de Estado”, por lo que el Diputado Presidente sometió a votación las modificaciones vertidas al proyecto de dictamen, aprobándose **por unanimidad**.

Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor
Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor
Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A favor
Dip. Tabita Ortiz Hernández	A favor
Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
Dip. Alejandra García Ortiz	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.  
ACTA No. - 14

Acto seguido y habiéndose votado lo anterior, el Diputado Presidente sometió a votación el proyecto de dictamen con las modificaciones antes descritas, aprobándose **por unanimidad**, con la siguiente votación.

Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor
Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor
Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A favor
Dip. Tabita Ortiz Hernández	A favor
Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
Dip. Alejandra García Ortiz	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor

Continuando en este punto del orden del día, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretario, diera lectura al proemio y resolutivo del Expediente Legislativo Número **13259/LXXV**, que contiene escrito signado por los C. C. Diputados Álvaro Ibarra Hinojosa, Zeferino Juárez Mata, Francisco Cienfuegos Martínez, Alejandra García Ortiz, Adrián de la Garza Tijerina, Esperanza Alicia Rodríguez López, Jorge de León Fernández, Alejandra Lara Maiz, Nabor Tranquilino Guerrero Integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, los cuales tienen como objeto el promover un punto de acuerdo a fin de que se exhorte al Gobernador Constitucional del Estado implemente el metro gratis para las personas adultas mayores de 60 años.

Una vez concluida la lectura, el Diputado Presidente sometió para su discusión el proyecto del dictamen, procediendo a preguntar si existían comentarios u observaciones al respecto, por lo que la Diputada Tabita Ortiz Hernández, solicitó el uso de la voz, externando que tenía una observación en el Decreto, proponiendo se especifique que es lo que se peticiona en el Exhorto. A su vez la Diputada Alejandra García Ortiz, también

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.  
ACTA No. - 14**

solicita el uso de la voz, manifestando que secunda la propuesta de la Diputada Tabita Ortiz Hernández, además de la modificación del Transitorio Segundo para que se notifique el acuerdo que se plasma, a lo que en uso de la voz el Diputado Presidente, externa también secundar la propuesta de la Diputada Tabita Ortiz Hernández pero con una modificación más a la misma; haciendo uso de la palabra la Diputada María Guadalupe Rodríguez Martínez, quien se manifestó a favor de la propuesta de contar con metro gratis a las personas de la tercera edad, para lo que el Diputado Presidente sometió a votación las modificaciones vertidas al proyecto de dictamen, aprobándose **por unanimidad**, con la siguiente votación.

Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A favor
Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor
Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A favor
Dip. Tabita Ortiz Hernández	A favor
Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
Dip. Alejandra García Ortíz	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor

Acto seguido y habiéndose votado lo anterior, el Diputado Presidente sometió a votación el proyecto de dictamen con las modificaciones antes referidas, aprobándose **por unanimidad**, con la siguiente votación.

Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A favor
Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor
Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A favor
Dip. Tabita Ortiz Hernández	A favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.  
ACTA No. - 14

Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
Dip. Alejandra García Ortiz	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor

Continuando en este punto del orden del día, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretario, diera lectura al proemio y resolutivo del Expediente Legislativo Número **13260/LXXV**, que contiene escrito presentado por el C. Mario Alberto Rodríguez Platas, Vicepresidente de Movimiento por la Legalidad en Nuevo León; mediante el cual hace diversos comentarios sobre declaraciones realizadas por un miembro de esta legislatura.

Una vez concluida la lectura el Diputado Presidente, preguntó si existían comentarios u observaciones al mismo, y al no existir alguna, sometió para su discusión el proyecto del dictamen el cual fue **aprobado por unanimidad**.

Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor
Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor
Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A favor
Dip. Tabita Ortiz Hernández	A favor
Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
Dip. Alejandra García Ortiz	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.  
ACTA No. - 14**

Continuando en este punto del orden del día, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretario, diera lectura al proemio y resolutivo del Expediente Legislativo Número **13162/LXXV**, que contiene oficio signado por la C. Mtra. Claudia Elizabeth Arriaga Sánchez, Directora de La Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas de la Secretario de la Función Pública, mediante el cual solicita la intervención de este Congreso del Estado, en relación a una denuncia ciudadana relativa al despojo de bienes en la colonia denominada agropecuaria Emiliano Zapata del municipio de el Carmen, Nuevo León.

Una vez concluida la lectura, el Diputado Presidente sometió para su discusión el proyecto del dictamen, procediendo a preguntar si existían comentarios u observaciones al respecto, por lo que la Diputada Secretario Itzel Soledad Castillo Almanza solicita el uso de la voz, manifestando que una de las personas involucradas en el asunto que se analiza, se encuentra presente en la sala, mismo que ha tenido acercamiento con ella a fin de que el H. Congreso lo apoyara con la problemática que se desprende del asunto de mérito, por lo que propone en aras de poder apoyar al ciudadano, cambiar el sentido del dictamen para que se envíe un Exhorto a la Fiscalía General Justicia del Estado, a fin de que si existe un delito contenido en los hechos materia del expediente que se dictamina intervenga, así como el que se remita copia íntegra del dictamen, del expediente y por último que se notifique a los promoventes. Solicitando a su vez a los integrantes de la Comisión, a que apoyen a los habitantes afectados, exponiendo que se trata aproximadamente de 250 familias afectadas por la problemática que ahí se narra. Así mismo la Diputada Tabita Ortiz Hernández, solicita el uso de la voz externando adiciones al cuerpo del dictamen, pues considera existe información clasificada como confidencial, proponiendo una redacción consistente en aclarar que la información contenida en el expediente por ser información personal se encuentra protegida según la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado, por lo que los datos son tratados por este H. Congreso acorde a lo dispuesto por la legislación, solicitando se pueda aprobar eso, para poder proteger tales datos personales. Haciendo la aclaración el Diputado Presidente de que las modificaciones propuestas por la Diputada Tabita Ortiz Hernández lo son para ser insertas en el apartado de Consideraciones del cuerpo del dictamen, a lo

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.  
ACTA No. - 14

que la Diputada peticionante responde que afirmativamente, aclarando que se trata de dos propuestas, la de la Diputada Itzel Soledad Castillo Almanza y la de la Diputada Tabita Ortiz Hernández.

Acto seguido, el Diputado Presidente sometió a votación la modificación propuesta por la Diputada Tabita Ortiz Hernández, **rechazándose**, con la siguiente votación.

Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor
Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	En Abstención
Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	En Abstención
Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A favor
Dip. Tabita Ortiz Hernández	A favor
Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	En Abstención
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	En Abstención
Dip. Eduardo Leal Buenfil	En Abstención
Dip. Alejandra García Ortiz	En Abstención
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	En Abstención

Al final de la votación solicitó el uso de la voz la Diputada María Guadalupe Rodríguez Martínez, manifestando que se procure dilucidar las observaciones y comentarios previamente a la Sesión de Comisión a fin de evitar debates en la mesa y dar oportunidad a la Secretaría Técnica de estudio y pronunciamiento de las mismas, a lo que en uso de la voz la Diputada Julia Espinosa de los Monteros Zapata secunda lo externado por la Diputada María Guadalupe Rodríguez Martínez,

Una vez concluido lo anterior, el Diputado Presidente sometió a votación el proyecto de dictamen con la modificación propuesta por la Diputada Itzel Soledad Castillo Almanza, consistente en enviar atento Exhorto como quedo señalado, siendo **aprobado por unanimidad** con la siguiente votación.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.  
ACTA No. - 14**

Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A favor
Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor
Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A favor
Dip. Tabita Ortiz Hernández	A favor
Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
Dip. Alejandra García Ortíz	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor

Enseguida el Diputado Presidente solicitó fuera aprobado un receso de 5 minutos a fin de acudir a emitir su voto en la Sesión de Comisión de Puntos Constitucionales de la cual forma parte, misma que se efectuaba paralelamente en ese momento, lo cual fue **aprobado por unanimidad con la siguiente votación.**

Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A favor
Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor
Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A favor
Dip. Tabita Ortiz Hernández	A favor
Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
Dip. Alejandra García Ortíz	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor

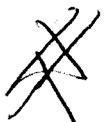
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.  
ACTA No. - 14

Continuando en este punto del orden del día, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretario, diera lectura al proemio y resolutivo del dictamen que contiene los Expedientes Legislativos Numero **12443 y 12492** ambos de la **LXXV**, relativos a las iniciativas de decreto promovidas para que se expida la Ley de Atención y Protección a Personas Migrantes para el Estado de Nuevo León, el primero presentado por los C. C. Diputados Luis Donaldo Colosio Riojas, Mariela Saldívar Villalobos, Horacio Jonatán Tijerina Hernández y Karina Marlen Barrón Perales, Integrantes Del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano; y el segundo por los C. C. Diputado Melchor Heredia Vázquez, Mtra. Sofía Velasco Becerra, Luis Eduardo Zavala de Alba, Diputado Marco Antonio González Valdez, Diputado Asael Sepúlveda Martínez, Diputada María Dolores Leal Cantú, Diputada Tabita Ortiz Hernández, integrantes de la comisión Especial de Asuntos Migratorios, así como los Diputados integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional.

Acto seguido, en uso de la voz el Diputado Presidente agradeció el esfuerzo y el apoyo, de las mesas de trabajo llevadas a cabo tanto con la sociedad civil, como los asesores de los Grupos Legislativos Parlamentarios, que hicieron posible el que se elaborara esa Ley. Enseguida el Diputado Luis Armando Torres Hernández solicitó el uso de la voz para externar su agradecimiento a los actores de la sociedad civil que participaron en la elaboración de esa Ley.

Una vez concluida la lectura el Diputado Presidente sometió para su discusión el proyecto del dictamen, procediendo a preguntar si existían comentarios u observaciones al respecto, por lo que la Diputada Julia Espinosa de los Monteros Zapata propuso la modificación del artículo 45 de la Ley, para incluir a las autoridades o instancias federales como invitados al Consejo que se cita en el expediente.

Concluido lo anterior, el Diputado Presidente sometió a votación la modificación propuesta por la Diputada Julia Espinosa de los Monteros Zapata, siendo **rechazado** con la siguiente votación.



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.  
ACTA No. - 14**

Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor
Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor
Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	En Abstención
Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A favor
Dip. Tabita Ortíz Hernández	A favor
Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	En Abstención
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	En Abstención
Dip. Eduardo Leal Buenfil	En Abstención
Dip. Alejandra García Ortíz	En Abstención
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	En Abstención

En este acto, la Diputada María Guadalupe Rodríguez Martínez, solicita el uso de la voz, externando su agradecimiento tanto a la Presidencia de la Comisión como al Secretariado Técnico por atender a las observaciones efectuadas por su persona y por el Grupo Legislativo de su adscripción, especialmente por incluir lo relativo a la Primera Infancia No Acompañada.

Enseguida el Diputado Presidente continuó sometiendo para su aprobación el proyecto del dictamen, el cual fue **rechazado** con la siguiente votación.

Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor
Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor
Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	En Abstención
Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A favor
Dip. Tabita Ortíz Hernández	A favor
Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	En Abstención
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	En Abstención
Dip. Eduardo Leal Buenfil	En Abstención
Dip. Alejandra García Ortíz	En Abstención

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.  
ACTA No. - 14

Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López

En Abstención

## 6. Asuntos Generales.

En éste punto del orden del día, el Diputado Presidente preguntó a los integrantes de la Comisión, si alguien deseaba hacer uso de la palabra, poniendo a consideración de parte de los integrantes, el analizar la propuesta de Convocatoria para la elección y designación de la persona Titula de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, a fin de que alleguen a la brevedad sus comentarios y observaciones, para que se pudiese fijar una fecha para reunión de trabajo y proceder con el trámite correspondiente, a lo que la Diputada Secretario solicita el uso de la voz, para preguntar si se tiene fecha propuesta para ver la citada Convocatoria, a lo que el Diputado Presidente le respondió que no existe al momento fecha estimada ya que la idea es contar con las observaciones y el visto bueno de cada uno de ellos antes de ver el asunto en la Comisión de manera oficial en la próxima Sesión que se lleve a cabo.

El Diputado Presidente agradeció el apoyo a los trabajos de la Comisión, haciendo hincapié el honor de Presidir la Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos, con el apoyo de cada uno de los Diputados integrantes

**7. Lista de Asistencia Final.** La Diputada Secretario realizó el pase de lista **con la siguiente presencia:**

<b>PRESIDENTE</b>	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	Presente
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	Presente
<b>SECRETARIO</b>	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Tabita Ortiz Hernández	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Luis Armando Torres Hernández	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	Presente

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.  
ACTA No. - 14**

<b>VOCAL</b>	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Eduardo Leal Buenfil	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Alejandra García Ortiz	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Presente

**8. Clausura de la Reunión.**

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos que habían sido convocados para la reunión descrita en la presente Acta, siendo las **17:07 horas del día 18 de febrero del año 2020.**

**Monterrey Nuevo León  
Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.  
LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.**

**DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**